

CATALOGADO

23506

EXPEDIENTE N°
Agregado N°
51843
27 DIC 1978 FECHA

Señor Interventor del Consejo Federal de Inversiones,

Coronel (RE) Julio Cesar Medeiros

S / D



Buenos Aires, Diciembre 27 de 1978

Tengo el agrado de saludarle.

Lo hago a efectos de hacerle entrega, en el plazo correspondiente, del
 2° Informe Parcial del Programa de Planificación y Desarrollo Urbano
 para la zona de Villa Regina, Rio Negro (Expediente 7355).

Sin otro particular, saludo a Usted con consideración

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Luis Einstein".

Arq. Luis Einstein

0
 F. 331.9
 A 18
 III

1. CARACTERIZACION DE LA INSERCIÓN REGIONAL DE VILLA REGINA.

1.1. Síntesis histórica

1.1.1. El poblamiento del Alto Valle del Río Negro

A fines del siglo XVIII la Corona Española formula políticas en el sentido de estructurar un sistema de control efectivo sobre el territorio sur de su Virreinato del Río de la Plata. Se ve estimulada en ese sentido por las intenciones expansionistas británicas, ya definida la independencia de sus colonias en América del Norte.

Carlos III, mediante dos políticas reales, define las intenciones de colonizar dos espacios específicos: 1) la "Bahía sin Fondo", o Golfo San Matías, en el sitio de la desembocadura del río Negro, previendo la posibilidad de comunicación fluvial directa con Chile; 2) la Bahía de San Julián, en la zona del Estrecho de Magallanes.

En relación con estas decisiones, se fundan San José, a orillas del Golfo Nuevo, Puerto Deseado y San Julián.

En el año 1779 una expedición naval dirigida por Basilio Villarino inicia las exploraciones en la zona del río Negro. Logra salvar el embanque existente en la desembocadura del río, y comienza su navegación. Funda el 22 de Abril una localidad, 6 leguas aguas arriba, a una cuadra de la margen sur del río, Nuestra Señora del Carmen de Río Negro, hoy Viedma. En

Junio de ese mismo año, una gran inundación obliga a mudar dicha localidad a la margen norte, de mayor despeje, dando así lugar a la formación de Carmen de Patagones.

En 1782, en una nueva expedición, Villarino remonta las aguas del río Negro. Llega hasta Confluencia, hoy Neuquén, y sigue hasta el pie de la cordillera. Encuentra la zona ocupada por indígenas, con quienes establece buenas relaciones, y recomienda crear fortificaciones en Confluencia y en la zona de Choele-Cheel, en el valle medio del río, ambas por ser paso obligado de indios.

En 1784, por decisión real, se abandonan las localizaciones militares en San Julián y Deseado, confirmando en cambio la de Viedma, a la que se le asigna carácter permanente. Se funda dicha decisión en que, por fuera de su interés estratégico en la política de las relaciones con indígenas y británicos, en la zona se encuentra una buena salina, y puede ser base de algún comercio.

Durante el siglo XIX se cumplen dos tipos de acciones relacionadas con estos territorios. Por una parte, su exploración científica; por la otra, el inicio de las luchas de erradicación de indígenas.

En 1822 Ambrosio Cramer realiza un análisis del frente marítimo patagónico. En 1833 Rosas lanza una doble expedición militar-científica. Se confió a Pacheco conquistar Choele-Cheel y llegar por tierra hasta Confluencia. Y al piloto italiano Descalzi recorrer el río Negro hasta sus fuentes. Ambas expediciones

se fueron siguiendo, y lograron llegar solamente hasta Choele-Choele.

En 1867 se dicta la Ley Nacional N° 215 de expedición contra los indios de Río Negro y Neuquén, que debía cumplirse desde el norte hasta esos ríos, y desde los Andes al mar.

En 1870 los malones de Calfucurá penetran profundamente en la pampa, y llegan a Tres Arroyos, 25 de Mayo, 9 de Julio y Gral. Alvear.

En 1875 el Perito Francisco P. Moreno explora las márgenes del río Negro en un análisis de naturaleza antropológica de los grupos indígenas: toma relación con grupos Tehelches, Manzaneros y Pampas. Llega hasta Nahuel Huapi.

En 1878 el Gral. Roca, Ministro de Guerra y Marina, reclama al Congreso la cumplimentación de la ley de 1867. Recibe aprobación y se lanza la Campaña del Desierto el 16 de Abril de 1879, estableciendo cuartel general en Carhué. Llega a Confluencia el 11 de Junio del mismo año.

Más allá de brindar exclusivamente protección del indígena a los asentamientos pampeanos, escritos de la época ponen en evidencia interés en la colonización de los territorios en la zona del Río Negro. Por ejemplo este parte del correspondiente de guerra de la Campaña al Desierto de "La Nación" del 1/6/1879: "El Gral. Roca va a ocuparse más tarde, previo

los estudios facultativos del caso, en hacer desviar las corrientes caudalosas y dirigir las hasta sobre las llanuras adyacentes al valle por el norte y el sur, dotando de agua abundante a esos campos que si bien muy fértiles y pastosos, carecen absolutamente de ellas".

El potencial específicamente frutícola de la zona del Alto Valle había sido comentado antes por relatores de la expedición de Guerrico y Bejarano, que llegaron por tierra hasta "el reino de los manzanos". Asimismo, la actividad dió nombre a un grupo indígena, el de los "Manzaneros".

En Febrero de 1881 se cumple una nueva campaña de navegación por los ríos Negro y Limay, con el objeto de señalar los lugares más adecuados para establecer fortificaciones y colonias.

En Octubre de 1884 se dicta la Ley N° 1532 de creación de los Territorios Nacionales. Muy pronto después, en 1885, se dictan asimismo dos leyes de gran trascendencia para el área: por una parte, la N° 1618, de colonización, que viabiliza la concreción de latifundios, al permitir la venta de tierra fiscal a razón de hasta 40.000 Has por comprador; por la otra, la ley de pago en tierras a los Expedicionarios al Desierto, mediante la cual se dieron un total de 1,5 millones de Has.

El poblamiento fué lento y dificultoso. En razón de la generalizada aridez, se hizo en general, al principio, ganadería transhumante.

Los primeros intentos de riego se cumplieron en las zonas de Colonia Roca (como se denominaba al territorio desde Neuquén al este), y en Colonia Confluencia, obra de militares sanjuaninos del Desierto, concedores de la agricultura de riego. El Canal Roca se inauguró en 1884; tomaba agua del río Neuquén, pocas leguas arriba de Confluencia, y tenía una extensión de 12 leguas. El primer cultivo establecido fué la alfalfa, para pasar después a hortalizas y frutales.

La Ley Nacional N° 5559 (año 1908) de promoción de la Patagonia, permitió, entre otras obras, el inicio de la concreción del sistema de riego actualmente vigente en el Alto Valle del río Negro, involucrando alrededor de 60.000 Has. Se proyectó en 1910, inició en 1912, inauguró en 1916, y concluyó en 1932.

La fundación de ciudades se extiende a lo largo del siglo y medio de tiempo que venimos historiando: Viedma en 1779; Gral. Roca en 1879, en el mismo sitio del Fuerte establecido con anterioridad; Cipolletti en 1903; en 1908, Cervantes, antes de la existencia del canal de riego; Allen en 1910; y Villa Regina, la más reciente, en 1924.

La población rural y urbana que se radicó en el área fué de origen extranjero, de manera predominante españoles e italianos, que mantuvieron diferenciadas en general sus respectivas comunidades.

El caso de Villa Regina es particular en el sentido de haberse originado en un proyecto global de radicación de familias campesinas por parte de la Compañía Italo Argentina de Colonización, con auspicio oficial argentino.

Las 5.000 Has, subdivididas y dotadas de las redes básicas de riego y drenaje, y viviendas, fueron rápidamente asignadas a alrededor de 500 familias de colonos.

1.1.2. Los sistemas de infraestructura de transporte y comunicaciones.

Los sistemas de infraestructura de transporte terrestre deben diferenciarse en dos tipos, vial y ferroviario. Ambos son, en este caso, de naturaleza reducida, característicos de espacios predominantemente vacíos; se duplican en cuanto a trazado, y han sido concretados progresivamente.

El sistema vial tiene en la Provincia como componentes esenciales, dos arterias de dirección este/oeste y dos de dirección norte/sur.

De los de dirección este/oeste, el de ubicación más al norte es el constituido por la Ruta Nacional 22, que comunica Bahía Blanca con Neuquén y Zapala, recorriendo los tramos de los Valles Alto y Medio del río Negro. Tiene, hacia el este, un ramal que comunica con Viedma, capital provincial, (Ruta Nacional 250), y San Antonio Oeste (Ruta Nacional 304),

y, hacia el oeste, un ramal que comunica con San Carlos de Bariloche (Ruta Nacional 237). Este sistema de caminos es el único asfaltado de directriz este/oeste. El asfalto del tramo Bahía Blanca/Neuquén es del año 1964.

El de ubicación más al sur es el constituido por la Ruta Nacional 23, de tierra consolidada, que vincula la zona de San Antonio Oeste con Bariloche.

Los caminos de dirección norte/sur son, en la margen oriental, la Ruta Nacional 3, que vincula Buenos Aires con el extremo meridional del país, pasando por Viedma, asfaltada; y en la precordillera, la Ruta Nacional 40, de tierra consolidada, que vincula todo el país.

Más allá de esta red, los caminos son de jerarquía subsidiaria. Deben mencionarse de entre ellos por su relevancia regional respecto del Alto Valle, cuatro de dirección norte/sur: la Ruta Nacional 241, que se vincula con la Ruta Nacional 22 al oeste de Neuquén; la Ruta Nacional 242, que se vincula asimismo con la Ruta Nacional 22 a la altura de la ciudad de Gral. Roca; un camino continuación de aquel hacia el norte; y la Ruta Nacional 152, de rumbo norte, que nace en la Ruta Nacional 22 entre Chelforó y Chimpay.

Existen en la Provincia dos ramales ferroviarios. El primero fué instalado en 1899, y vinculó Bahía Blanca con Neuquén. En 1913 fué extendido a Zapala, sin concretar los planes originales de llegar a Chile.

El segundo, de 1934, vincula Bahía Blanca con Bariloche, pasando por Carmen de Patagones/Viedma y San Antonio Oeste.

El primer sistema de telecomunicaciones establecido fué el telégrafo, de trazado coincidente con el ferroviario, que ya a fines del siglo XIX llegaba hasta Chos Malal, en el noroeste neuquino, y que comunicaba la región con Bahía Blanca y Buenos Aires.

Por último, cabe mencionar un sistema efímero de transporte fluvial por el río Negro. Autorizado por Ley Nacional N° 3897 del año 1900, tuvo muelles en Viedma, Patagones, Roca y localidades menores, desapareciendo en el año 1911.

1.1.3. El régimen económico: producción e intercambio.

El período de colonización de los territorios vacíos del país a fines del siglo XIX coincide con el momento de inserción de la Argentina en la órbita empresarial y comercial del Imperio Británico. La línea ferroviaria a Neuquén del año 1899 fué construída por la empresa inglesa Ferrocarril del Sur, que también tuvo participación en las obras de riego y puesta en labranza del territorio.

Por razones técnicas, los primeros cultivos consistieron en pasto y alfalfa, para suplir la absoluta falta de nitrógeno y humus en la estructura del suelo del Alto Valle. Este procedimiento hacia la adecuación técnica del suelo, tenía además sentido económico inmediato, ya que ambos productos tenían buena demanda extrarregional. Ya en esa época había una buena demanda de productos hortícolas y frutícolas en la escala nacional y aún internacional. En 1920 se creó la Compañía de Fruta Argentina, una subsidiaria del Ferrocarril del Sur. Las exportaciones a Londres se iniciaron en 1925 y adquirieron volumen en 1930.

En el análisis económico con que se promocionó la venta de tierras en Colonia Regina, este enfoque tuvo expresión formal, y consistió en proponer varias programaciones alternativas de los cultivos a establecer. Se consideró óptima una distribución del suelo, al principio, con un 50% de alfalfa, 30% de viña y 20% de fruta, en los dos últimos casos con horticultura inserta. También se verificó en los períodos iniciales del desarrollo de actividades de granja anexas, en las escalas de subsistencia. En síntesis, el proceso de colonización se inició ya con un sentido de producción para la exportación regional, en general con destino extranjero. Tuvo una transición, desde un grado de diversificación intensa en la gama de productos encarados hacia una progresiva especialización, para llegar en la actualidad a una casi completa polarización productiva en cada una

de las zonas en actividad agrícola.

Las importaciones regionales consistieron históricamente en insumos referidos a la producción y comercialización agrícola. Los referidos a la producción consistieron en elementos de labranza, abonos y remedios; aquellos relacionados a la comercialización, referidos en general a empaque del producto. De una situación de dependencia regional total en cuanto al acopio de ambos tipos de insumos, se fué pasando progresivamente a la situación actual, en que una proporción significativa de ambos tipos de productos es de gestión local.

1.2. Rasgos esenciales del sistema regional

1.2.1. Definición de los límites del sistema regional considerado

La definición del sistema regional a considerar, de carácter apriorístico, incluye la zona del Alto Valle del Río Negro y la ciudad de Neuquén y su área de influencia. Definimos esta región en función de considerarla homogénea, es decir, de poseer una gama de rasgos comunes significativos que diferencian a este espacio respecto de su entorno. El grado de complejidad interna de este sistema regional es alto, en función de los siguientes rasgos básicos:

- a) sus áreas rurales son de carácter de explotación intensiva
- b) posee unidades urbanas de grado de complejidad medio a alto
- c) el voluminoso sector urbano del sistema es de gran densidad territorial, según localizaciones diferenciadas.

Asimismo, el grado de diferenciación de la región respecto de su entorno es de características cuali y cuantitativas muy intensas. En todos estos sentidos, se trata de una situación regional de carácter atípico en el país.

Existe en el área de referencia una única clase de subunidad administrativa, el Ejido Municipal.

El espacio de la región definida es parte del de los departamen-

tos de Gral. Roca en la Provincia de Río Negro, y del de Confluencia en la Provincia de Neuquén. En el caso del Departamento Roca, el territorio que comprende excede hacia el norte, ampliamente, el espacio de la región homogénea definida más arriba. Para el nivel de las unidades de ejidos municipales, el ajuste de las administraciones con las subunidades del espacio regional es adecuado.

En aquellos casos en que la unidad de análisis de la información disponible no llega a la escala municipal, deberá utilizarse información en la escala departamental. Dos circunstancias hacen viable esta situación: por una parte, desde el punto de vista del volumen de población residente en el territorio departamental fuera del espacio comprendido en nuestra región, el mismo es pequeño en términos absolutos, y fundamentalmente, relativos; por la otra, desde el punto de vista económico, las actividades establecidas son de carácter netamente diferenciado, y pueden, por esa razón, discriminarse sectorialmente de manera de no tergiversar la situación real.

Para los casos en que ello sea viable, se establecerá un análisis comparativo entre las subunidades más importantes del sistema regional definido, así como entre esa región y los ámbitos mayores de que es parte.

1.2.3. Población.

1.2.3.1. Volumen

	Año 1947 (hab)	% de in- cremen- to 47/ 60	% de in- cremen- to medio anual 47/60	Año 1960 (hab)	% de in- cremen- to 60/ 70	% de in- cremen- to medio anual 60/70	Año 1970 (hab)
Municipio de V.Regina	3037*	388,3	29,9	14829*	18,8	1,88	17621*
Municipio de Gral. Roca	10502*	180,2	13,9	29426*	28,7	2,87	37871*
Municipio de Cipolletti	3895*	565	43,5	25902*	18,4	1,84	30676*
Departamento de Roca (RN)	53096	82,7	6,4	97024	47,1	4,7	142768
Departamento Confluencia (N)	25558	98,9	7,6	50849	76,9	7,69	89938
Provincia de Rio Negro	134350	43,9	3,4	193292	36,7	3,67	264168
Región Comahue	390666	18,2	1,4	461671	19,2	1,92	1093848
Nación	15893827	25,9	1,9	20008796	16,8	1,68	23364431

*: elaboración propia resultante de aplicar a cada municipio la tasa departamental de diferenciación de población urbana y rural, respectivamente 70,93 y 29,07, válida para el año 1970.

Conclusiones:

- a) los porcentuales de incremento anual medio de la población en ambos períodos intercensales son bastante próximos para los casos de la Región Comahue y Nación
- b) los porcentuales de incremento anual medio de la población en ambos períodos intercensales son significativamente mayores para el caso de



la Provincia de Río Negro que para la Nación, en relación aproximada de 2:1

- c) los porcentuales de incremento anual medio de la población de ambos períodos intercensales son muy significativamente mayores para los casos de los Departamentos Roca(RN) y Confluencia(N), que los vigentes para Región Comahue y Nación
- d) el Departamento Confluencia(N) es el que muestra pautas dinámicas más activas, aunque en disminución para el 2° período intercensal respecto del 1°
- e) la comparación entre el comportamiento del Departamento Gral. Roca y los mayores municipios urbanos del mismo denota una muy clara polarización del crecimiento poblacional en éstos, para el período 1947/60. En el período 1960/70, la situación se revierte
- f) la población del Departamento Gral. Roca respecto del total de la Provincia es progresivamente creciente: en 1947, constituía el 39,5%; en 1960 el 50,2%; en 1970, el 54%. Un fenómeno similar sucede respecto del Departamento Confluencia: en 1960, el 46,3% y en 1970 el 58,2%

1.2.2.2. Composición de la población por edades

Departamento de Gral. Roca

	Año 1947 (%)	Año 1960 (%)	Año 1970 (%)
0 a 19 años	44,47	45,86	45,24
20 a 59 años	50,41	48,77	48,77
60 y más años	4,67	5,18	5,92
desconocida	0,45	0,19	0,07

Nación

	Año 1947 (%)	Año 1960 (%)	Año 1970 (%)
0 a 19 años	40,61	39,18	38,3
20 a 59 años	52,45	51,64	50,9
60 y más años	6,53	8,94	10,8
desconocida	0,41	0,24	--

Departamento de Gral. Roca
Año 1970
Diferenciación de la población por quintiles

Edad	% sobre el total de población
0/ 4	12,66
5/ 9	12,47
10/14	10,55
15/19	9,56
20/24	8,51
25/29	8,10
30/34	7,56
35/39	7,00
40/44	6,04
45/49	4,85
50/54	3,62
55/59	3,09
60/64	2,20
65/69	1,67
70/74	1,05
75/79	0,53
80/84	0,31
85/89	0,08
90/94	0,07
95/99	0,01
desconocida	0,07
	100,00

Conclusiones

- a) para el Departamento de Gral. Roca, la participación relativa del escalón 0/19 años evidencia un incremento en las tasas de natalidad entre 1947/60, con una desaceleración entre 1960 y 1970. Los valores se encuentran en todas las circunstancias bien por encima de los valores para el agregado nacional
- b) la participación relativa de los escalones 20/59 y 60 y más años, evidencia un progresivo envejecimiento de la población global, aunque de características muy moderadas todavía comparadas con el agregado nacional.

$$1.2.2.3. \text{ Índice de masculinidad: } \frac{M \text{ varones} \times 2}{M \text{ población total}} \times 100$$

	1947	1960	1970
Departamento de Gral. Roca (RN)	127,2	112,1	107,8
Departamento de Confluencia (N)	-	106,8	108,8
Provincia de Río Negro	121,0	111,3	109,6
Provincia de Neuquén	128,6	112,6	114,1
Nación	105,1	100,6	98,7

Conclusiones

- a) en general, los índices de masculinidad de todas las unidades geográficas consideradas se encuentran en una progresiva tendencia al equilibrio. Constituye una excepción el caso de la Provincia de Neuquén en el período 1960/70
- b) los niveles de desequilibrio son mayores en áreas sometidas a procesos de fuerte inmigración, según se desprende de considerar la relación sucesiva existente entre nación, provincia y departamento, para cada año. Para el caso del año 1970, y considerando la apreciable disminución en el porcentaje de incremento anual medio para el Departamento de Gral. Roca, el mayor valor provincial del índice de masculinidad implicaría que se están produciendo saldos migratorios positivos relativamente mayores en otras subunidades provinciales.

1.2.2.4. Diferenciación de la población en argentinas y extranjeros

	1947	1960	1970
Departamento de Gral. Roca (RN)	24,5 (1)	26,6 (2)	19,85
Departamento Confluencia (N)	-	14,08	-
Provincia de Río Negro	18,9	19,7 (3)	15,15
Nación	15,3	12,8	9,3

(1)	americanos	31,5%	
	europeos	66,6%	
	resto	1,7%	
(2)	americanos	62,4%	
	europeos	36,6%	
	resto	1,0%	
(3)	americanos	60,4%	
	chilenos	58,9%	e/total americanos
	europeos	38,1%	
	resto	1,4%	

Conclusiones

- a) la presencia relativa de extranjeros sobre la población total se encuentra en declinación en la escala nacional
- b) los valores relativos en las escalas de nación, provincia y departamento tienen un progresivo incremento en ese sentido, alcanzando valores en relación 2:1
- c) progresivamente en el tiempo, la mayor proporción de extranjeros en edad activa es de chilenos. Debe tenerse en cuenta además que, en época de recolección, la población inmigrante se incrementa notablemente, en relación con una demanda de mano de obra que crece en diez veces la demanda media de los meses de invierno, y no figura en los valores tabulados más arriba, que se refieren a población estable.

1.2.3. Recursos

1.2.3.1. Agrícola-ganadero

El territorio asiento de la región del Alto Valle tiene muy particulares características naturales, en el sentido de poseer potenciales productivos excepcionalmente altos, a condición de proveerlos de agua, y en general también, de drenajes.

Ante esta circunstancia, la decisión de poner en labranza estas tierras significó la instalación de sistemas extensos, complejos y costosos de redes de agua y drenaje. El parcelamiento y las actividades rurales fueron emprendidos según las modalidades características de los procesos intensivos, abarcando prácticamente la más amplia gama de especialidades agrícolas: pastos, alfalfa, cereales, hortalizas, y frutas de carozo y pepita. Relacionado con el cultivo de forrajes se practicó la ganadería bovina, que también desapareció en la medida en que lo hizo aquella práctica.

La producción tendió a especializarse, para llegar en los años 1973/74 a la siguiente estructura sectorial:

Distribución de la superficie cultivada en el Alto Valle del Río Negro. Hectáreas. 1973/74.

//21

	Cinco Saltos	Cipolletti	Allen	Gral. Roca	Ing. Huergo	Villa Regina	Total(*) Alto Valle
Hectáreas cultivadas	3.474	6.223	10.168	13.850	12.229	16.843	62.587
Productos							
% área total							
manzanas	69,66	56,73	30,43	28,84	15,63	40,63	34,74
uva para vinificar	2,6	25,31	31,93	28,39	28,7	12,95	23,14
alfalfa forrajera	2,69	1,93	8,85	8,39	28,4	6,50	10,82
alfalfa semilla					0,21		
pera	9,6	12,21	13,9	4,98	2,43	12,98	8,99
tomate			1,7	3,08	11,59	11,52	6,30
durazno	1,53	0,53	3,0	1,62	3,5	6,81	3,51
cebada				0,18	0,45	2,88	0,90
lúpulo	4,03	0,32		0,22	0,12		0,33
maíz		0,08	4,4	0,73	4,65	0,3	0,79
papa		0,42	4,3	1,43	1,58	0,21	
hortalizas varias	0,74	0,65	0,74	1,47	0,83	0,52	
sin producción	9,07			9,73			
nogales		0,29			0,35		
otros	0,08	1,53	0,75	10,94	1,56	4,70	11,00
totales	100	100	100	100	100	100	100

(*) incluidas las áreas con doble cultivo

Para los distritos de Villa Regina, Cipolletti y Cinco Saltos, la mayor proporción relativa de superficie cultivada se encuentra dedicada a la manzana, que fué expandiendo su posición relativa fundamentalmente a expensas de los cultivos de alfalfa.

En el período 1963/73, la superficie dedicada a la producción de manzanas en el Departamento de Gral. Roca (RN) resultó incrementada en un 41,07%. En el período 1974/77, la superficie dedicada a frutas de pepita creció en Villa Regina en un 4,4%.

Estructura parcelaria del sector rural del Alto Valle

En el año 1974, la Dirección de Agua y Energía registró para la zona un total de 6.361 lotes que abarcan una superficie total de 60.505 Has, según la siguiente discriminación:

clasificación de lotes	lotes		superficie	
	N°	%	N°	%
hasta 1 Ha	547	8,64	259	0,43
de 1 a 5	1.861	29,25	6.667,7	10,03
de 5 a 10	1.943	30,54	13.814,9	22,83
de 10 a 20	1.466	23,10	19.381,7	32,03
de 20 a 30	317	4,98	7.731,18	12,78
de 30 a 50	144	2,20	5.915,30	9,78
de 50 a 100	76	1,18	6.091,30	10,06
más de 100	7	0,11	1.245,70	2,06
totales	6.361	100	60.505,08	100

Agrupando la clasificación de tamaño de lotes, se deriva que la categoría desde 1 a 10 Has incluye el 68,43% de lotes y el 33,29% del total de tierra; la que abarca de 10 a 30 Has, el 28,08% de los lotes y el 44,81% de tierra total; en tanto que la categoría que incluye parcelas mayores que 30 Has incluye el 3,49% del total de lotes y el 21,9% del total de tierra.

En general puede decirse que el área se comporta en este sentido según una tendencia bimodal: por una parte, hacia la subdivisión parcelaria; por la otra, hacia la concentración de la propiedad. La consecuencia económica de una subdivisión aún mayor que la vigente es hacia una creciente ineficiencia en relación a la inversión: la falta de ejercicio activo de uso en común del equipamiento necesario para cumplir la variedad de tareas culturales ha llevado al sobreequipamiento individual.

El 95,04 del total de explotaciones agropecuarias del Departamento Gral. Roca (RN) se encuentra atendido por sus propietarios. Para el agregado provincial, ese valor es del 67,80%.

La concentración de la propiedad es todavía muy pequeña, relativamente, en la zona. Se verifica por parte de las grandes empresas que cumplen una integración vertical de todo el proceso económico involucrado. Consiste habitualmente en la adquisición de parcelas vecinas, con vistas a viabilizar la utilización en común de los recursos humanos y tecnológicos necesarios, pero sin llegar a grandes concentraciones espaciales, con el objeto de disminuir los riesgos de origen meteorológico, que generan zonas microclimáticas de tamaño muy reducido, de localización imprevisible.

En las áreas en que a la fecha se cumple la expansión de la frontera agrícola, en la zona de Valle Azul, y fundamentalmente en el Valle Medio, a la altura de Chimpay, las unidades productivas son de mucha mayor extensión, atípicas a la fecha en el tipo de agricultura intensiva.

La actividad frutícola posee una significación que trasciende aún su importante presencia directa en la estructura del Producto Bruto regional, derivada de los fuertes encadenamientos productivos que hace viables. En efecto, se cumplen en la región una cantidad importante de actividades en los sectores secundario y terciario de la economía relacionadas directamente con aquellas. Podemos mencionar entre ellas: la producción de máquinas y equipos para tareas culturales y de recolección; la elaboración de alimentos y bebidas derivadas; la producción de equipos y materiales de transporte y empaque (de madera, cartón y papel, y plástico expandido); la concreción de edificios para frío y empaque; la provisión de sistemas de transporte; la cobertura de la etapa de comercialización y actividades asociadas (seguros, por ejemplo); la prestación de servicios profesionales conexos, etc.

Para reflejar las magnitudes de algunas de estas actividades, registramos los siguientes cuadros referidos a capacidades instaladas de frío y empaque, por una parte, y alimentos elaborados, por la otra.

Cabe destacar la trascendencia de la cumplimentación local de ambos tipos de actividades (enfriamiento e industrialización), que se deriva, no sólo

de la ampliación del Valor Agregado local, sino en la mayor capacidad de negociación que proporciona en el mercado al subsector de la oferta (la utilización de la técnica de enfriamiento de atmósfera controlada permite superar aún el plazo anual de almacenamiento de fruta fresca).

Capacidad frigorífica y cajones empacados por localidad (1973/74)

Localidad	Capacidad frigorífica		Empacado	
	Cajones	%	Cajones	%
Campo Grande, Sto. Vidal, El Manzano, Cte. Cordero	190.000	1,53	1.276.820	6,87
Cinco Saltos	1.263.000	10,23	1.970.654	10,61
Cipolletti	4.470.000	36,23	5.124.718	27,60
Fernandez Oro	459.732	3,72	591.831	3,18
Allen	1.587.000	12,85	3.123.150	16,82
Cte. Guerrico			96.749	0,52
J.J.Gomez			464.220	2,50
General Roca	1.095.000	8,87	1.089.083	5,86
Stefennelli	670.000	5,42	840.225	4,52
Cervantes	160.000	1,29	183.382	0,98
Mainqué			92.096	0,49
Ing. Huergo	190.000	1,53	419.126	2,25
Gral. Godoy	115.000	0,93	227.098	1,22
Villa Regina	2.142.000	17,40	2.931.148	15,87
Chichinales			133.548	0,71
Total	12.341.732	100	18.563.848	100

Producción industrial y materia prima utilizada. Año 1974. Total Alto Valle.

Producto	Producción	Materia prima (Kg)
<u>Pera</u>		
en conserva	1.990.825 Kg.	2.342.146
pulpa concentrada	1.687.021 Kg.	8.603.762
jugo	961.800 lts.	10.500.000
pulpa sulfitada	153.700 Kg.	230.550
deshidratada	81.125 Kg.	811.257
desecada	12.000 Kg.	52.000
mermelada	9.000 Kg.	10.800
total		22.550.515

Manzana

jugo concentrado (1)	10.579.765 lts.	
aroma (2)	280.000 Kg.	129.100.000 (1 más 2)
caldo sidra y sidra	23.660.574 lts.	32.949.814
jugo natural	13.289.000 Kg.	19.419.050
pulpas concentradas	928.359 Kg.	3.015.753
pulpas sulfitadas	917.060 Kg.	1.168.060
deshidratadas	855.061 Kg.	7.700.610
en conserva	253.800 Kg.	282.000
solid pack	56.000 Kg.	92.282
total		193.727.569

1.2.3.2. Minerales

Los recursos minerales detectados en la región del Alto Valle no son en modo alguno significativos. Se trata en todos los casos de no-meta-líferos: arcilla, bentonita, calizas y yeso. En un caso solamente, el de la bentonita, se trata de recursos exóticos en otros parajes de la provincia y nación. Por esa razón, la actividad extractiva se encuentra en general muy condicionada por los niveles de accesibilidad relativa, en la medida en que éstos trascienden sobre los costos de transporte. Se encuentra en curso un programa regional de prospección minera. Las mayores expectativas locales se centran en la detección de petróleo y derivados en la meseta al norte del valle del río Negro.

Arcillas

Proviene de las canteras ubicadas en el Departamento El Cuy y Departamento Gral. Roca. Se obtuvieron en

1971:	560 Tn
1972:	sin datos
1973:	1.265 Tn
1974:	30.000 Tn

No existen datos en cuanto a potenciales mineros de cada una de ellas. Están destinadas en su totalidad a abastecer la industria de ladrillos cerámicos de la región.

Bentonita

El material existente en la Provincia es de muy buena calidad. Existen dos clases, una de base sódica y la otra potásica. Su uso más importante se origina en ciertos procesos metalúrgicos. Asimismo, se utiliza en la preparación de tierras y arenas de moldeo, y en la industrialización de aceites y actividades de explotación petrolera. Requiere un proceso de cocción simple.

Casi la totalidad de bentonita que produce Río Negro proviene de los yacimientos ubicados en las inmediaciones del Lago Pellegrini, paraje cercano a Cinco Saltos, Depto. de Gral. Roca. Se obtuvieron:

en 1970: 19.085 Tn

1971: 17.872

1972: 22.899

1973: 24.394

Parte de la producción fué destinada a la exportación a países latinoamericanos y el resto al consumo interno como componentes de arenas de fundición y barros de inyección de pozos de petróleo y agua.

Calizas

Existe una cantera ubicada a 35 Km al este de Cinco Saltos, Depto. de Gral. Roca, que abastecieron con 3.600 Tn de caliza a una planta de productos químicos instalada en Cinco Saltos

Yeso

La producción es extraída en las cercanías de Allen, Padre Steffenelli, Gral. Roca, Cinco Saltos y Cervantes.

Se extrajeron en 1970: 70.103 Tn

1971: 98.990

1972: 103.231

1973: 106.300

1974: 91.273

Parte de esta producción fué calcinada en los establecimientos fabriles de Padre Steffenelli y Cinco Saltos. El resto fué enviado en su estado natural a las fábricas de cemento de la Provincia de Buenos Aires, y parte para uso cerámico y medicinal. Un porcentaje, también, del denominado yeso agrícola fué utilizado para mejorar suelos en las explotaciones de la zona.

1.2.3.3. Hidráulicos

Los recursos hidráulicos superficiales de la región son muy considerables, a tal punto que la posibilidad de extensión de la superficie de tierras bajo riego no está limitada por el volumen de agua captable, sino por la reducida extensión de los suelos factibles de ser puestos en explotación mediante el uso de técnicas simples, fundamentalmente por restricciones de naturaleza topográfica.

El río Negro, que nace en la confluencia de los ríos Neuquén y Limay, tiene una cuenca de alrededor de 100.000 Km², que incluye la casi totalidad de la Provincia de Neuquén y sectores de la Provincia de Río Negro.

El río Neuquén aporta al río Negro un caudal medio de 300 m³/seg; el río Limay, alrededor de 750 m³/seg. Como consecuencia, el caudal medio del río Negro es a la altura de Paso Roca de 1.016 m³/seg, siendo por lo tanto el mayor río íntegramente argentino en lo que hace a su caudal. El régimen anual del recurso tiene importantes diferencias estacionales, causantes de las históricas crecientes de los años 1779 y 1899. La concreción de las represas del Chocón y Cerros Colorados constituye la posibilidad del control total de este fenómeno.

Las aguas subterráneas están contenidas en napas que se suceden a diferentes profundidades, con caudales y cualidades muy variables, como consecuencia de la gran heterogeneidad de la cubierta sedimentaria. En general, poseen tenores de salinidad excesivos, tanto para consumo humano como vegetal.

En las zonas en actividad agrícola bajo riego por canales se utilizan exclusivamente como fuentes para el riego por aspersión, cuyo objetivo es el control de heladas.

Red de riego y obras de complementación para la región del Alto Valle.

Las obras de irrigación para la región del Alto Valle del río Negro y Neuquén fueron realizadas por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, con el aporte financiero parcial del Ferrocarril del Sur, adaptando el anteproyecto del Ing. Cipolletti de 1899, con las posteriores modificaciones del Ing. Decio Severini y un equipo de profesionales argentinos. En 1910 el Dr. E. Ramos Mejía, Ministro de Obras Públicas, puso la piedra fundamental y le cupo a la Dirección General de Irrigación (nacional), la supervisión de la obra, nombrándose también al Ing. E.O. Garrow, a quien se le confió la construcción de la red de riego.

Dicha obra se integra en primer término con el dique nivelador "Ing. Rodolfo Ballester", sobre el río Neuquén, de un largo total de 420 mts. Sobre la margen izquierda del río, constituyendo una sola identidad con aquel, se halla la boca-toma del Canal Principal, que tiene una luz total de 77,84 mts. Es de tipo telescópico, es decir que en el comienzo tiene 45 mts de solera y al finalizar solo 2,40 mts., después de dar origen a 18 canales secundarios, que determinan cada una de las zonas de riego. El exceso de agua que pudiera ingresar por la boca-toma se deriva a través de un canal que desagua en el Lago Pellegrini. Este lago (ex Cuenca Vidali) constituye una cuenca cerrada de 7 a 8.000 Hm³ de capacidad, que antes de la construcción del complejo Cerros Colorados, sirvió como "pulmón" cuando

se producían crecidas en el río Neuquén. Actualmente se la utiliza con fines turísticos.

El uso continuo de riego, a veces excesivo, fué creando problemas de salinidad en los suelos, que motivaron exhaustivos estudios para hallar una solución, encarándose a partir de 1928 la red de colectores de drenes y desagües, que se sigue constantemente incrementando. La longitud de canales de riego y desagües que componen la red administrada por la Nación, es la siguiente:

Distrito de Riego	Canales de Riego(Km)	Canales de desagüe(Km)
Canal principal	130	
Cinco Salto	15,5	31
Cipolletti	53,9	64
Allen	119,2	80,6
Roca	115,3	116,8
Ing. Huergo	103,9	92,9
Villa Regina	83,8	109,3
TOTAL	621,6	494,7

Administración

La dirección técnico-administrativa del sistema de riego corresponde a la Intendencia de Riego del Río Negro Superior, dependiente del Departamento de Riego de la empresa Agua y Energía Eléctrica. Sus oficinas y talleres centrales están ubicados en la ciudad de Gral. Roca y bajo su jurisdicción funciona el Distrito Dique Ing. Ballester,

encargado de la operación y mantenimiento del mismo, y los Distritos de Riego, encargados de la distribución de agua y atención de los regantes. A su vez, cada Distrito supervisa una zona determinada en base a los canales secundarios que la sirven.

La superficie total empadronada en el Alto Valle es de 60.400 Has, determinadas de la siguiente forma:

Distrito de Riego	Nº de lotes	Superf. regada (Has)
Cinco Saltos	734	3.980
Cipolletti	1.098	7.406
Allen	966	9.394
Roca	1.329	13.222
Ing. Huergo	1.039	11.876
Villa Regina	1.252	14.083
Total	6.412	59.871

Además de estos Distritos, en los valles inferiores de los ríos Limay y Neuquén, están el Distrito de Riego Neuquén y Distrito de Riego Centenario, dependientes de la misma Intendencia.

El Distrito de Riego Neuquén constituye un sistema de riego independiente, ya que su canal principal tiene la boca-toma en la margen izquierda del río Limay. Tiene empadronadas 8.173 Has, todas con riego permanente. Actualmente se halla en ejecución una obra de ampliación de riego en dicho valle, en una superficie aproximada de 12.000 Has.

El Distrito de Riego Centenario está dividido en dos zonas llamadas Vista Alegre y Centenario, cuyos canales principales parten de la margen derecha del río Neuquén, en las proximidades del dique Ing. Ballester.

Completan la jurisdicción de la Intendencia el Sub-distrito de Riego Covunco Centro, en Neuquén, y el Subdistrito Valle Azul, ubicado a la altura de la localidad de Chichinales, en la margen sur del río Negro. El primero fue una superficie empadronada de 548 Has. El segundo fue incorporado a la Empresa en 1967, debiéndose ocupar un consorcio de regantes de la construcción y conservación de los canales secundarios y de la distribución del agua hasta los predios. Se riegan 1090 Has. El canal principal mide 14,5 Km.

Organización del riego

Las 71.902 Has empadronadas reciben riego permanente, no habiendo por lo tanto superficie que reciba riego eventual. La distribución de agua se efectúa en forma proporcional a la superficie empadronada.

Mantenimiento y conservación de la red

Todos los años, durante el período de corta de agua, aproximadamente de Mayo a Agosto, la Intendencia se aboca a la tarea de conservación de la red de canales de riego y desagüe. Cada Distrito posee comisiones asesoras de regantes que tienen a su cargo la limpieza de verano e invierno de los canales terciarios y "comuneros".

1.2.3.4. Energéticos

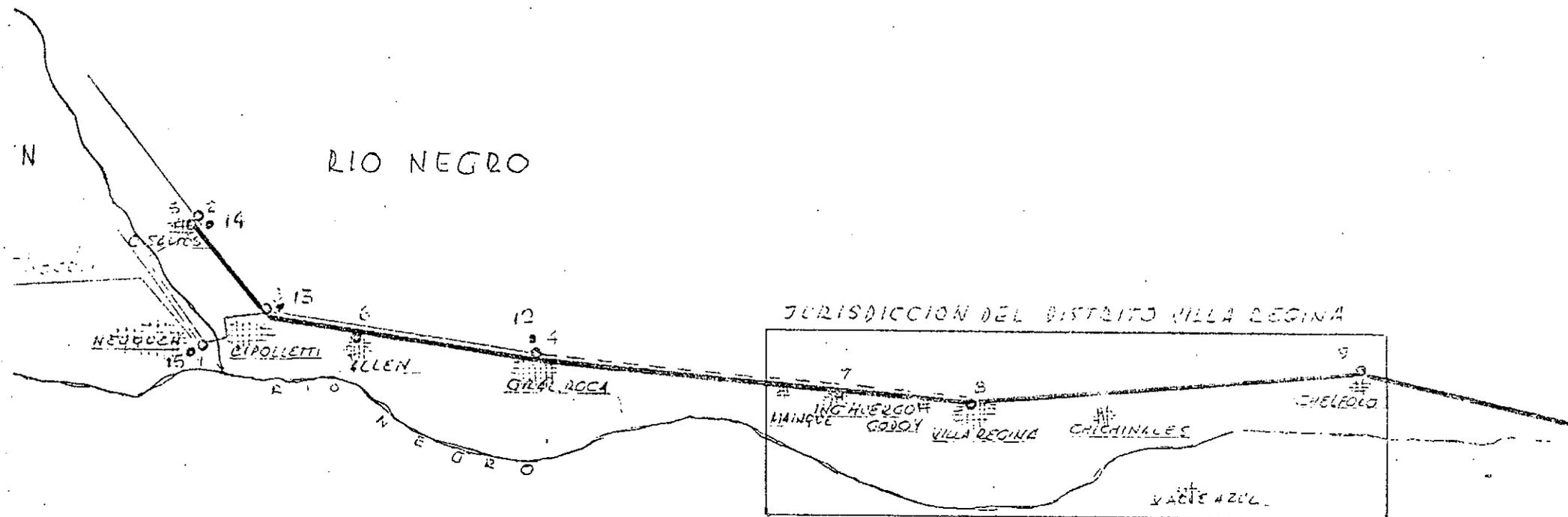
Los recursos potenciales de origen hidroeléctrico de la región se originan, en lo sustancial, en el aprovechamiento de los ríos Limay y Neuquén. Los estudios efectuados a la fecha indican la posibilidad de obtener de dicho sistema una potencia instalada del orden de los 7,4 millones de Kw. Este valor constituye por sí solo diez veces el total del potencial de generación de energía eléctrica instalada en el país en 1960. El sistema quedaría constituido por las centrales del Chocón, Cerros Colorados, Piedra del Aguila, Alicurá y Segunda Angostura. Por fuera de este sistema principal, es factible la generación de energía hidroeléctrica en los componentes mayores de la red de riego artificial.

Los recursos petrolíferos de la zona de Catriel, en el linder noroeste del Departamento de Gral. Roca, así como los ubicados en Cutral-Có, al oeste de la ciudad de Neuquén, pueden constituirse en recursos energéticos alternativos.

La producción actual es en un 70% de Agua y Energía, contando para ello con la central Alto Valle (térmica), en Neuquén, y las centrales hidroeléctricas Julián Romero (Cinco Saltos), Ing. César Cipolletti (Cipolletti), Gral. Roca (Gral. Roca), sobre el canal matriz de riego del Alto Valle del río Negro, e Ing. Céspedes (Pomona), sobre el canal matriz del Valle Medio. El restante 30% lo proporciona la central El Chocón.

Sistema de distribución

Las centrales aportan sin discriminación al sistema Alto Valle (que a su vez es parte del Sistema Nacional Interconectado), formado por líneas de 132 y 66 Kv, cuyas tensiones se rebajan en las principales localidades por medio de estaciones transformadoras a la tensión de distribución primaria, 13,2 Kv, para finalmente, por líneas de la mencionada tensión y transformadores llegar a los centros de consumo, urbano y rural, en las tensiones de uso corriente (220 y 380 V).



———	Red 132 kV
- - - -	Red 132 " proyectada
————	Red 66 kV
1-1	Est. Transf. Alto Valle 132/13.2 kV 20 MVA
2	" " Indapa 132/13.2 " 20 MVA
3	" " Cipolletti 132/13.2 " 20 MVA
4	" " Grand Rocca 132/13.2 " 20 MVA
4	" " " " 132/13.2 " 12 MVA

Nº 5	Est. Transform.	Cinco Saltos	66/13.2 kV	6 MVA
6	"	Allen	66/13.2 "	6 MVA
7	"	Ingeniergo	66/13.2 "	3 MVA
8	"	Villa Regina	66/13.2 "	15 MVA
9	"	Chelfero	66/13.2 "	15 MVA
10	"	L. Beltrán	66/13.2 "	3 MVA
11	Central Hidro	Ingeniergo		5 MVA
12	"	Grand Rocca		1 MVA
13	"	Cipolletti		1 MVA
14	"	Ingeniergo		1 MVA
15	"	Termica Alto Valle		1 MVA

ELECTRICIDAD. Generación y Distribución.

Fuente: Agua y Energía Eléctrica



1.2.4. Rasgos geomorfológicos

1.2.4.1. Geología

La región del Alto Valle del río Negro es parte de la región natural mayor de la Patagonia.

La característica geológica esencial de la misma es la de estar constituida por sedimentos cretácicos y terciarios blandos, marinos y continentales, sobre plataformas de pórfidos cuarcíferos duros. Una antigua base cristalina aflora en gran masa entre los ríos Negro y Chubut. En toda la región se han concretado levantamientos con ausencia de componentes tangenciales, de manera tal que hoy se presentan una familia de mesetas dispuestas en amplios escalones que descienden hacia el borde marino y hacia los ríos. Todo el territorio ha sido cubierto por una cuantiosa capa de rodados y arenas glaciofluviales.

Los pórfidos cuarcíferos dibujan sus formas en el centro y sudoeste de Río Negro, y también en áreas patagónicas ubicadas más al sur.

El paisaje patagónico se distingue porque ha sido la consecuencia de un ascenso general de la región con respecto al nivel del mar, lo cual ha provocado grandes procesos de desgaste provocados por las aguas de los ríos en procura de aquel nivel. Por eso los valles de los ríos patagónicos son muy profundos con relación al nivel superior de las mesetas. Las mesetas, en general, se escalonan y declinan de oeste a este, con las únicas soluciones de continuidad que imponen los ríos encajonados en valles de erosión.

La vegetación natural de la estepa hasta los 500 mts de altura es de naturaleza arbustiva, acompañada de herbáceas.

Los ríos han tallado valles profundamente incisos en los estratos de

las mesetas, con amplitud lateral de varios kilómetros y de hasta un centenar de metros entre el nivel de lecho y meseta.

Los valles presentan amplias terrazas, espaciosos bancos de acarreo. El espacio de los valles aloja muchos espacios sin drenaje superficial, donde las aguas se estacionan y depositan, dando lugar a formaciones de suelos compactos de hasta 2,00 mts de espesor, con localizaciones de juncos, que en períodos de estiaje afloran en mallines.

1.2.4.2. Topografía

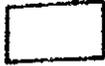
Los rasgos topográficos otorgan a la zona del Alto Valle del río Negro identidad definida respecto de la región mayor en que se encuentra inserta. En efecto, el encajonamiento que define el tramo de Valle Superior del río es justamente el rasgo diferencial esencial respecto de los otros sectores de su cauce. Queda definida así la zona que incluye la margen derecha del río Neuquén, izquierda del Limay e izquierda del río Negro hasta Chichinales. Más adelante, aguas abajo, junto con la desaparición de ambas bardas, sur y norte, se presentan cambios sutiles en la estructura climática y edafológica.

En general, puede decirse que el relieve del Alto Valle es plano a levemente inclinado. Su altura sobre el nivel del mar varía, en sus puntos extremos, entre 300 metros sobre el nivel del mar al oeste, en Dique Contralmirante Cordero, a 190 mts snm al este, en Chichinales; ambos puntos se encuentran separados 155 Kms, y el declive medio Oeste/Este resultante es de alrededor del 1%.

(Ver gráfico adjunto)

100

REFERENCIAS

-  De 0 a 300 m.
-  De 300 m. a 600 m.
-  De 600 m. a 900 m.
-  De 900 m. a 1500 m.
-  De 1500 m. a más

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES - SECRETARIA
DE PLANEAMIENTO - RIO NEGRO**

Análisis y Evaluación de la Actividad Económica y Configuración
Espacial de la Provincia de Río Negro

TITULO.

TOPOGRAFIA

FUENTE CARTAS de O.A.C.I.

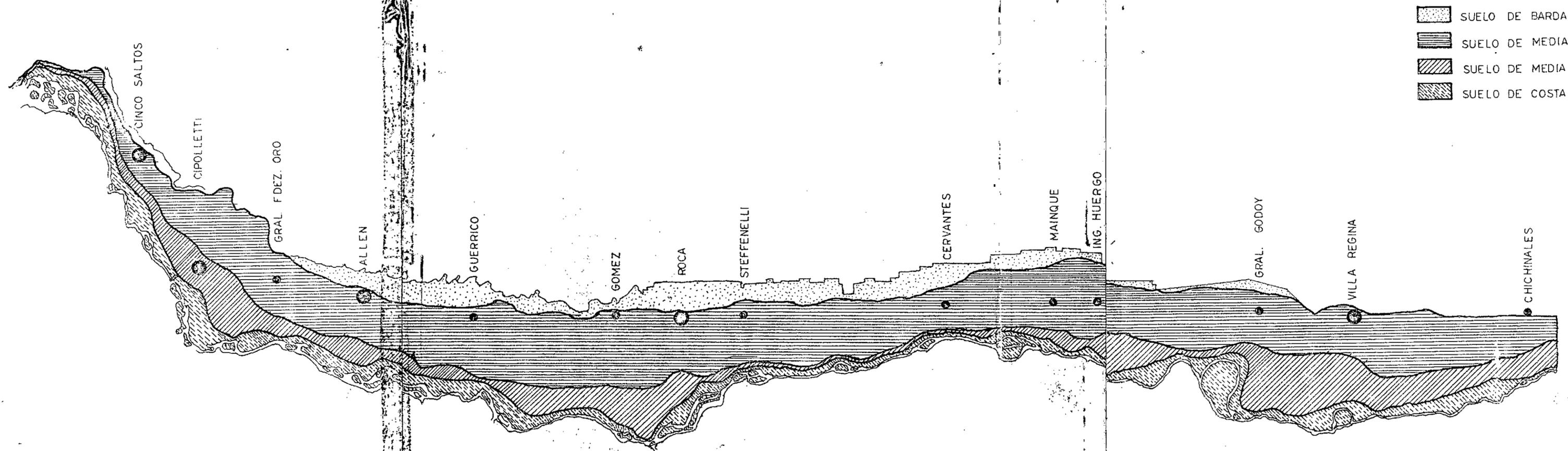


1.2.4.3. Edafología

Los suelos del Alto Valle son en su casi totalidad de aluvión, evolucionados a partir de los materiales acumulados en sucesivos aportes del río. Según su textura hasta los 0,50 mts de profundidad, pueden distinguirse cuatro tipos distintos:

- a) suelos llamados "de costa", arenosos, profundos, en ocasiones alternando con cantos rodados y formaciones gravillosas, normalmente bien drenados
- b) suelos "de media costa", de características intermedias entre los tipos "de costa" y "media barda"
- c) suelos llamados "de media barda", predominantemente francos a franco-limosos, ocasionalmente mezclados con lenguas de materiales aún más finos. Este tipo de suelo suele ir asociado a condiciones deficientes de drenaje, y al consecuente exceso en la cantidad de sales solubles
- d) suelos llamados "de barda", constituidos por arenas gruesas de origen predominantemente aluvial. Según características locales, pueden o no estar bien drenados.

El gráfico adjunto evidencia que a lo largo del Alto Valle los diversos tipos de suelos oscilan intensamente en sus magnitudes relativas. A la altura de Villa Regina se verifica una presencia relativa mayor que la predominante en el Valle en general de suelos de "media costa", significando una buena circunstancia relativa.



-  SUELO DE BORDA
-  SUELO DE MEDIA BORDA
-  SUELO DE MEDIA COSTA
-  SUELO DE COSTA

EDAFOLOGIA

Fuente: INTA. Estación Regional Agropecuaria "Alt Valle".

Los suelos de los territorios de las mesetas norte y sur, fuera del valle, son de mecánica de formación totalmente distinta a éstos: en ese caso, se trata de suelos en los cuales la acción eólica es de gran trascendencia. Los potenciales de productividad agrícola son de fuerte heterogeneidad, y ofrecen como ventaja fundamental respecto de los suelos del valle, la de no requerir sistemas artificiales de drenaje, dada su generalizada permeabilidad. Se logran suplir las desventajas de naturaleza topográfica para la dotación de agua de riego mediante la utilización de técnicas de aporte hidráulico diferente, por goteo, que requiere volúmenes muy inferiores a los tradicionales.

1.2.4.4. Clima

Según la clasificación de Thorntwaite, el clima de la región pertenece al tipo árido mesotermal, sin exceso de agua. En la clasificación de Papadakis pertenece al tipo "xerofítico seco".

La observación local de los distintos parámetros climáticos permite arribar a las siguientes conclusiones (ver gráficos adjuntos):

- a) amplitud solar media: en función de las coordenadas geográficas del Valle (38 a 39 grados de latitud sur), asociadas con cielos predominantemente descubiertos, se logran muy altos valores de heliofanía en los meses de verano, período de formación y maduración de los frutos.
- b) temperatura: la temperatura media anual es de 14,9°C; la media de enero, 23,8°C; la media de julio, 5,9°C. La temperatura máxima absoluta en el período de 44 años, 41,2°C en febrero/'30, y la mínima absoluta en el mismo período, -13,2°C en julio/'28.

c) heladas: el período que se puede considerar libre de heladas abarca de principios de octubre a fines de marzo, la mitad del año en que se produce la formación y maduración de los frutos. Existen a este respecto, sin embargo, fenómenos puntuales en el tiempo y en el espacio, que configuran peligros para los plantíos.

d) vientos: la velocidad media anual es moderada, con un valor de 0,9 Km/h. La concentración anual mayor se cumple en el período de agosto a diciembre, en el que crecen progresivamente, para decrecer durante enero y febrero, y progresivamente, a los valores menores durante el invierno.

Las velocidades máximas se verifican en la primavera, con valores de 68 Km/h.

Las direcciones dominantes están relacionadas con el rumbo oeste. El oeste pleno se constituye en predominante durante los meses de julio a febrero, y el noroeste, de marzo a junio. El suroeste es, en general, el rumbo de tercera dominancia, con valores importantes.

Los períodos de calma constituyen el 38,7% del ciclo anual.

e) lluvias: la precipitación media anual es de 177 mm, con un pico de mínima en febrero, y una concentración relativamente suave en los meses de primavera y otoño.

f) granizo: la frecuencia media anual de días con granizo es muy baja, con valores entre 0,1 y 0,3 días/mes entre mayo y diciembre

g) nieve: las marcas para un período de 44 años registran valores máximos de 19,4 y 13 cms caídos en junio y julio, con valores insignificantes para el resto del año.

MES	Amplitud Solar Media Horas	TEMPERATURAS										HELADAS		VIENTOS		LUVIAS	
		MAXIMAS					MINIMAS					Frec. días	Vel. media Km/h	Vel. Max. Km/h	Frec. días	Medias m.m.	Frec. días
		Media	Absol.	Oport.	Media	Absol.	Oport.	Media	O.C.	Oport.	O.C.						
O.C.	O.C.	Fecha	O.C.	Fecha	O.C.	Fecha	O.C.	Fecha	O.C.	Fecha	Oport.	Oport.					
Ener.	15,26	23,8	31,2	41,0	21/29	12,5	-0,6	11/38	0,02	8,8	56	25,6	17,0	2,9			
Feb.	14,28	22,5	30,4	41,2	1/30	11,5	-1,2	16/28	0,05	6,4	56	22,1	8,6	3			
Mar.	12,08	19,0	27,2	40,2	5/26	8,5	-5,5	22/28	0,6	5,8	68	22,6	14,0	2			
Abr.	11,02	13,9	22,1	34,6	2/23	4,6	-7,2	24/28	4	5,1	48	21,1	12,6	4			
May.	10,26	9,5	16,7	29,0	8/35	2,1	-12,4	13/31	10,1	5,0	45	19,8	20,2	6			
Jun.	9,24	6,4	13,1	26,5	14/37	0,6	-11,6	26/44	17,0	4,7	56	17,1	14,1	5			
Jul.	9,34	5,9	12,9	26,5	21/24	1,3	-13,2	20/28	20,4	4,7	48	20,0	14,5	5			
Ago.	11,08	8,3	16,0	28,0	10/25	0,4	-12,7	10/49	15,7	6,9	68	22,7	13,0	3			
Sep.	11,38	11,8	18,6	34,3	25/31	2,3	-12,5	6/28	7,2	7,3	68	25,2	12,4	4			
Oct.	13,66	15,8	23,2	38,6	26/31	5,8	-5,0	9/30	1,6	8,9	68	26,7	20,9	4			
Nov.	14,16	19,7	27,0	40,0	16/39	9,2	-2,8	7/33	0,14	8,4	45	26,8	18,1	3			
Dic.	15,02	22,6	29,8	40,5	16/40	11,8	-2,4	14/58	0,02	10,5	56	27,7	11,4	2,8			

Meteorología. Datos del período 1923 a 1966.

Fuente: INTA. Estación Experimental Regional Agropecuaria "Alto Valle"

CLIMA: MEDIA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 1941-1950

ESTACION: GRAL GODOY

VIENTO

ME SES	FRECUENCIA DE LAS DIRECCIONES EN ESCALA DE 1.000								
	DIRECCIONES								
	N	NE	E	SE	S	SW	W	NW	CALMA
ENE	70	36	74	46	94	98	137	117	328
FEB	64	25	62	25	63	77	179	134	371
MAR	79	43	63	26	43	46	120	121	459
ABR	58	31	50	26	31	41	117	144	502
MAY	66	38	45	31	37	41	146	170	426
JUN	58	30	43	17	24	31	140	225	432
JUL	76	46	43	47	30	36	186	169	367
AGO	82	60	64	35	46	47	180	169	317
SEP	73	72	93	20	46	53	180	170	293
OCT	88	56	76	27	53	82	190	141	287
NOV	78	31	74	24	65	107	222	147	392
DIC	83	36	61	45	96	118	192	111	258
AÑO	73	42	62	31	52	65	166	151	358

FUENTE: BOLETIN ESTADISTICO DEL SERV. METEOROLOGICO NACIONAL

37
+

1.2.5. Producto Bruto Interno

El estudio de los aspectos de Producto Bruto ha sido diferenciado en dos sectores: por una parte, el análisis estático de la situación de 1975 para el sector primario de la economía, y del año 1973 para los sectores secundario y terciario, diferenciado por subunidades geográficas; por la otra, el análisis dinámico para el período 1970/75 del agregado provincial.

De la información tabulada que acompaña pueden inferirse las siguientes conclusiones:

1.2.5.1. Análisis estático

- a) la estructura sectorial de la economía provincial es de naturaleza "primaria", comparada con la estructura de la Nación, con una presencia relativa muy intensa del Sector Primario y una muy reducida del Sector Secundario. El Sector Terciario participa en una escala homogénea respecto del de la media nacional.
- b) esta circunstancia se ve agravada por la situación que, tanto la mayor parte de los insumos críticos del Sector Secundario, como los niveles superiores de gestión terciaria, son de origen y radicación extrarregional. Las consecuencias de esta circunstancia pueden simbolizarse en la siguiente discriminación de la formación del precio de la fruta:
 - costo de producción de la fruta: 25%
 - costo del empaque: 50%
 - costo del frío, flete y comisiones: 25%
- c) el Sector Primario del Departamento de Gral. Roca se encuentra polarizado en grado muy intenso en la producción frutícola, fundamentalmente de manzanas, que llega a configurar un valor superior

al 70% de la producción del rubro total de la Provincia, y más del 60% de la de la Nación

- d) la producción animal es totalmente falta de significación a escala del Depto. de Gral. Roca, no así de la Provincia en la escala nacional.
- e) el Sector Primario del Departamento de Gral. Roca aporta alrededor del 40% al PBI del Sector Primario provincial.
- f) para el Departamento Confluencia de la Provincia de Neuquén valen las mismas condiciones comentadas más arriba para la Pcia. de Rio Negro, con las siguientes diferencias: 1) el énfasis relativo del Sector Primario es menos intenso; 2) la polarización interna dentro del Sector Primario es menor, con una presencia relativa mayor del sector minero
- g) el Sector Secundario de la economía provincial ostenta características de concentración espacial similares a las del Sector Primario. En efecto: los municipios de Villa Regina, Gral. Roca y Cipolletti concentran por sí solos el 38% de la cantidad de establecimientos, y el 49% de la de personal ocupado en el Sector en la Provincia.
- h) la relación personal ocupado por establecimiento evidencia un tamaño medio empresario pequeño, tanto para el caso de los municipios del Alto Valle como para el agregado del Departamento Roca. La existencia de algunas empresas de envergadura en el Alto Valle hacen pensar en una estructura bimodal, con una dominancia de unidades productivas de escala muy pequeñas. Aún así, los valores para el Depto. Roca son mayores que los de la media provincial

i) la consideración simultánea de los siguientes indicadores:

remuneración al trabajo

valor de la producción

valor de las materias primas, permite fundamentar la hipótesis de que en el Municipio de Villa Regina se cumplen procesos de complejidad relativa mayor que en el resto del Alto Valle, situación seguramente generalizable a la Provincia. En efecto: la remuneración al trabajo fluctúa entre el doble y el tercio más que en las demás unidades municipales consideradas, signo de labores más especializadas; el valor de la producción, y sobre todo el de las materias primas, aportan asimismo al supuesto de productos más costosos, de materiales más caros

j) la participación relativa del Sector Terciario en el Producto Bruto Provincial es el que menos divergencia presenta comparado con los valores correspondientes de la escala nacional. Caben respecto del mismo consideraciones similares que las efectuadas respecto de los otros sectores de la economía, en el sentido de la gran concentración de funciones en el Depto. de Gral. Roca, que alcanza al 52% del total provincial. Los valores del indicador personal ocupado por establecimiento evidencia una escala empresarial media de carácter familiar

k) la concentración espacial de funciones de este sector es especialmente notable: los tres municipios diferenciados albergan casi el 78% del total del Depto. de Gral. Roca, medido a través de su facturación. Lo que significa que la presencia relativa es aún mayor, ya que en este sector existen una multitud de transacciones no-económicas, de servicios de administración pública.

PRODUCTO BRUTO INTERNO. AÑO 1975

SECTOR PRIMARIO

Unidad de análisis	Ganadería			Ovinos			Fruticultura						Mina ría % s/ PBI	Pri mario total % s/ PBI		
	Bovinos		N°	%s/Pr	%s/N	Manzanas			Peras							
	N°	%s/Pr				Pr(T)	%s/P	Pr(T)	%s/AV	%s/N	Pr(T)	%s/P			%s/AV	%s/N
Municipio Villa Regina							31,5						38,6			
Municipio Gral. Roca							18,1						12,0			
Municipio Cipolletti							16,2						13,4			
Departam. Gral. Roca	4599	1,49	0,01	34377	0,16	0,08	684,367	76,9		123,891	94		56,9			
Departam. Confluencia	3449			5518			95,215			6.113			2,8			
Prov. de Río Negro	307,795	100	0,64	2.654,240	100	6	889,944	100		131,799	100		60,5	3,4	46	
Prov. de Neuquén															32	
Nación	48,298,211		100	44,319,840		100	1,058,408			217,734			100	100	17	

T: toneladas/ Pr: provincia/ N: nación

PRODUCTO BRUTO INTERNO. Año 1973

SECTOR SECUNDARIO													
Unidad de análisis	Establecimientos		Personal ocupado		Personas ocup./Nº de establ.	Remun. al trabajo		Valor de la producción		Valor de las materias primas		Participación % Sector s/ PBI total	
	Nº	% sobre total De partam. vincia	Nº	% sobre total De partam. vincia		total	por persona	total	por esta blec.	total	por esta blec.		
Municipio de Villa Regina	90	14,1	8,3	818	12,6	9,2	17,5	1,24	12,5	0,91	13,9	0,99	
Municipio de Gral. Roca	190	29,6	17,6	2.045	31,6	23,0	25,6	0,86	25,6	0,86	27,9	0,94	
Municipio de Cipolletti	126	19,6	11,7	1.485	22,9	16,7	21,4	1,09	17,0	0,87	14,9	0,76	
Departam. Gral. Roca	640	100,0	59,2	6.474	100,0	72,8	100		100		100		
Departam. Confluencia	272	100,0	71	1.974									
Provincia Río Negro	1.080		100,0	8.893		100,0						19,6	
Provincia Neuquén												28	
Nación												38	

* calculado usando como divisor la participación porcentual departamental en la cantidad de establecimientos

1.2.5.2. Análisis dinámico

Un análisis comparativo de todas las actividades económicas en la escala de la Provincia de Río Negro para el período 1970/75 (ver cuadro N° 81 adjunto) permite extraer las siguientes conclusiones respecto del Depto. de Gral. Roca, merced a la desagregación sectorial de la información y a la especialización de las actividades en el Departamento:

- a) el sector frutícola se encuentra sometido a muy intensas fluctuaciones de régimen anual. De la información existente no puede inferirse tendencia proyectiva específica
- b) la producción petrolífera y gasífera tiene carácter estacionario
- c) la elaboración industrial de frutas y legumbres tiene las mismas características de comportamiento que el sector frutícola
- d) las industrias vinícolas tienen un régimen general de cambio intenso en ciclos de 3/4 años, con una tendencia general aparente de estancamiento
- e) el sector de electricidad, gas y agua ostenta un crecimiento regular, seguramente más relacionado con la dinámica demográfica que con la económica
- f) igual comportamiento denota el sector de comercio minorista, en tanto que el mayorista ofrece una curva del tipo del de la producción frutícola
- g) los servicios turísticos se encuentran en un incremento persistente por parte de demandantes extrarregionales de buen nivel económico, como lo evidencia el paralelo incremento de los transportes aéreos.

SECTOR DE ACTIVIDAD	A N O S					
	1970	1971	1972	1973	1974	1975
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	100,1	89,5	116,3	100,0	140,6	111,8
Producción Agropecuaria	102,5	85,6	121,1	100,0	147,0	120,0
Agricultura	110,7	87,6	133,6	100,0	165,4	126,0
Cereales	76,8	33,2	106,2	100,0	241,7	203,9
Cultivos Industriales	65,4	32,6	83,8	100,0	86,3	71,2
Forrajes	97,4	112,3	123,7	100,0	126,9	91,2
Hortalizas y Legumbres	70,5	68,3	95,4	100,0	122,8	84,0
Frutas	131,8	87,9	155,8	100,0	198,2	150,5
Ganadería y Granja	74,5	78,9	78,6	100,0	84,6	99,6
Servicios Agrícolas	130,0	119,7	113,0	100,0	114,3	127,5
Silvicultura y extracción de madera	68,5	143,2	82,0	100,0	96,2	26,8
Pesca	25,1	44,4	40,0	100,0	43,3	58,9
Construcciones y mejoras agropecuarias	123,3	86,2	42,7	100,0	37,2	47,3
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	100,9	105,5	108,3	100,0	95,4	94,6
Producción de Petróleo crudo y gas natural	102,6	104,1	108,3	100,0	91,3	90,0
Extracción de minerales metálicos	106,3	132,9	132,2	100,0	534,0	528,4
Extracción de otros minerales	59,8	130,3	106,1	100,0	104,9	117,5
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	85,9	118,7	110,4	100,0	115,9	101,3
Matanza de ganado, preparación y conservación de carne	70,0	112,6	124,5	100,0	177,2	146,7
Elaboración de productos lácteos	13,6	27,0	70,2	100,0	113,6	149,3
Elaboración y conservación de frutas y legumbres	86,7	241,4	152,6	100,0	144,7	109,5
Fabricación de productos de panadería	71,2	68,1	67,2	100,0	87,6	104,8
Elaboración de cacao y productos de chocolate	23,4	23,7	69,8	100,0	140,9	73,1
Elaboración de productos alimenticios diversos	61,2	76,0	91,5	100,0	101,6	108,4
Industrias vinícolas	63,8	79,1	85,7	100,0	87,4	54,9
Industria de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas	141,5	123,2	126,7	100,0	174,4	151,0
Aserraderos y talleres para trabajar madera	89,2	110,3	71,2	100,0	75,0	87,7
Fabricación de envases de madera	222,9	133,3	190,6	100,0	177,1	114,0
Fabricación de envases de papel y cartón	85,2	82,4	177,5	100,0	191,1	378,0
Imprentas, editoriales e industrias conexas	51,7	66,0	68,0	100,0	117,9	111,2
Fabricación de productos químicos n.e.p.	78,8	91,6	86,4	100,0	102,7	92,8
Fabricación de productos minerales no metálicos n.e.p.	48,4	38,0	94,7	100,0	118,0	94,0
Construc. y reparación de maquinaria para la agricultura	62,3	66,3	81,7	100,0	99,8	51,0
Muestro	87,4	131,8	111,6	100,0	113,7	107,2
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	64,0	69,3	95,4	100,0	122,4	128,6
Luz y fuerza eléctrica	70,2	75,4	94,2	100,0	135,3	137,9
Producción y distribución de gas	52,7	58,0	98,4	100,0	100,8	110,0
Suministro de agua	67,0	73,0	89,2	100,0	118,5	144,0
CONSTRUCCION	124,4	141,9	117,6	100,0	105,1	105,2
Privada	133,7	148,1	87,6	100,0	90,3	116,3
Viviendas	131,8	141,4	77,0	100,0	85,9	110,8
Otras	163,0	250,4	248,7	100,0	157,8	199,7
Pública Provincial	185,5	173,4	163,7	100,0	194,9	285,1
Pública Nacional	67,6	109,8	151,4	100,0	80,9	152,9
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR Y RESTAURANTES Y HOTELS	117,6	109,2	124,9	100,0	125,7	132,0
Comercio al por mayor	179,2	145,7	146,5	100,0	161,4	180,1
Frutas, legumbres y hortalizas frescas	214,7	165,2	221,9	100,0	174,3	207,6
Muestro comercio al por mayor	108,6	107,0	116,0	100,0	255,1	125,3
Comercio al por menor	88,4	93,0	91,9	100,0	101,1	107,0
Restaurantes y hoteles	61,2	70,5	88,0	100,0	131,5	154,9
Restaurantes y otros estab. que expendían bebidas y comidas	71,2	88,1	104,3	100,0	126,0	138,1
Hotels y otros lugares de alojamiento	51,2	58,9	76,1	100,0	136,1	173,9

Producto Bruto Geográfico. Pcia. de Río Negro 1970-75

Fuente: Dirección de Estadística y Censos, Secreta. de Planeam. de RN

SECTOR DE ACTIVIDAD	A	B	O	S		
	1970	1971	1972	1973	1974	1975
<u>TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES</u>	76,8	80,4	95,9	100,0	116,1	122,8
Transporte ferroviario	90,8	87,3	91,5	100,0	108,1	104,0
Transporte urbano, suburbano e interurbano de pasaj.por carretera	64,5	49,6	52,5	100,0	83,2	97,9
Taxis	104,9	104,0	96,6	100,0	101,7	97,4
Transporte de carga por carretera	89,5	90,2	94,2	100,0	109,6	113,3
Servicios relacionados con el transporte terrestre	81,6	82,4	83,5	100,0	101,6	114,1
Transporte aéreo	55,0	68,3	97,5	100,0	119,0	137,9
Servicios relacionados con el transporte	73,1	88,0	102,2	100,0	125,9	132,0
Depósito y almacenamiento	120,7	106,8	142,3	100,0	168,0	150,9
Comunicaciones	69,2	80,2	90,5	100,0	112,8	114,4
<u>ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS</u>	83,0	83,1	83,7	100,0	116,1	112,1
Establecimientos financieros	77,7	73,7	72,6	100,0	117,6	102,0
Seguros	57,5	61,9	54,5	100,0	128,4	132,0
Bienes inmuebles	80,5	89,4	94,8	100,0	105,4	110,9
Servicios prestados a las empresas	118,9	114,2	117,7	100,0	119,5	127,8
<u>SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES</u>	83,5	77,0	82,7	100,0	115,0	127,3
Administración pública y defensa	76,4	80,5	86,9	100,0	119,8	133,1
Nacional	80,7	82,6	85,1	100,0	125,7	139,2
Provincial	78,6	82,4	86,5	100,0	122,1	138,4
Municipal	65,0	72,5	90,1	100,0	105,9	110,1
Instrucción pública	100,3	69,8	76,1	100,0	99,5	106,3
Estatal	100,7	69,0	75,5	100,0	99,5	108,6
Nacional	105,5	53,0	62,6	100,0	92,9	105,8
Provincial	93,0	94,2	96,0	100,0	109,9	112,8
Privada	85,4	102,2	96,0	100,0	100,9	100,3
Institutos de investigaciones y científicos	127,7	150,9	122,8	100,0	149,4	159,4
Servicios médicos y odontológicos	60,9	63,7	68,8	100,0	149,2	175,1
Estatales	57,8	60,2	66,2	100,0	146,6	171,8
Nacional	60,7	60,9	65,1	100,0	139,2	165,6
Provincial	57,3	60,1	66,4	100,0	147,9	173,4
Privados	88,8	94,9	91,9	100,0	172,3	204,3
Películas cinematográficas y otros servicios de esparcimiento	69,9	74,6	96,8	100,0	114,1	94,0
Servicios de diversión y esparcimiento n.e.p.	81,6	84,6	89,2	100,0	111,7	117,4
Servicios de reparación	81,5	82,5	83,3	100,0	101,7	114,4
Servicios de lavandería, establecimientos de limpieza y teñido	88,2	91,9	95,9	100,0	104,3	108,8
Servicios personales	88,2	91,9	95,9	100,0	104,3	106,5

Producto Bruto Geográfico. Pcia. de Río Negro 1970-75

Fuente: Dirección de Estadística y Censos, Secret. de Planeam. de RN

4
x
x

1.2.6. Empleo

	Sector Primario %	Sector Secundario %	Sector Terciario %
Prov. de Río Negro 1960	43	19,9	37,1
Prov. de Río Negro 1970	38,1 (46)	16,6 (19,6)	45,3 (34,4)
Prov. de Neuquén 1970	34 (32)	21 (28)	45 (39)
Nación 1970	20 (17)	31 (38)	49 (43)

Las cifras entre paréntesis son los valores de participación sectorial en el Producto Bruto Interno

Del análisis del presente cuadro pueden inferirse las siguientes conclusiones:

- a) existen respecto de la inserción de la fuerza de trabajo en las escalas de las Provincias de Río Negro y Neuquén y de la Nación el mismo tipo de diferencias que las existentes respecto del PBI
- b) las eficiencias sectoriales en las tres escalas espaciales consideradas no son homogéneas: para el caso de la Pcia. de Río Negro, la eficiencia de la mano de obra de los Sectores Primario y Secundario se encuentra en buena relación respecto del Producto Bruto generado; para el Sector Terciario, en cambio, la



distancia porcentual (negativa) es del orden del 11%.

Para la Provincia de Neuquén la eficiencia de la mano de obra en el Sector Primario es débilmente negativa, y negativa pero en mayor grado la del Sector Terciario. El Sector Secundario ostenta una buena eficiencia relativa.

El cuadro nacional es similar al de la Pcia. de Neuquén.

1.3. Jurisdicciones

1.3.1. Jurisdicciones administrativas

La Provincia de Río Negro se encuentra subdividida en trece Departamentos, que saturan la totalidad de su territorio. Cada Departamento se encuentra subdividido a su vez en Ejidos Municipales, que no saturan el espacio departamental.

En el Departamento de Gral. Roca se da la particular circunstancia de que los límites de dirección norte-sur de los ejidos municipales existentes coinciden, desde Chichinales hasta Cipolletti.

1.3.2. Jurisdicciones de Servicios

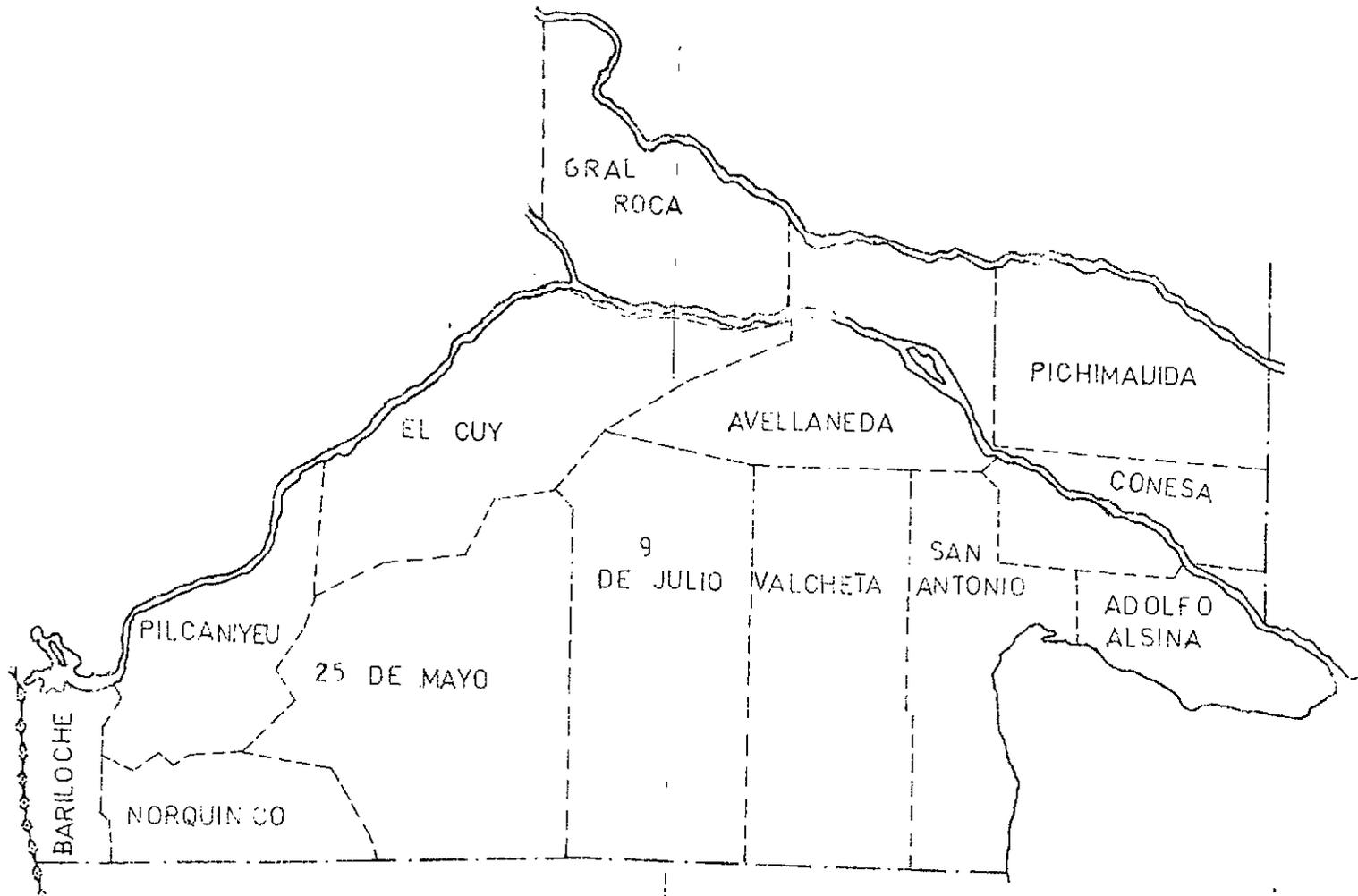
1.3.2.1. Electricidad

La producción (parcial), distribución y comercialización de la energía eléctrica del Alto Valle se cumple a través de la sociedad del Estado Agua y Energía Eléctrica. Excepción hecha de las ciudades de Neuquén y Plottier, en las que la distribución y comercialización la realizan cooperativas.

1.3.2.2. Agua y saneamiento

La administración para toda la zona del Comahue se realiza a través de la Gerencia Regional Comahue de Obras Sanitarias de la Nación, con sede en Santa Rosa, La Pampa.

Específicamente la zona del Alto Valle es atendida por la Divisional Neuquén, de la que dependen las oficinas de Obras Sanitarias de las ciudades de Neuquén, Gral. Roca, Allen, Cipolletti y Cinco Saltos.



JURISDICCIONES DEPARTAMENTALES

Villa Regina es atendida por una dependencia municipal de obras sanitarias. Las localidades de Chichinales, Gral. E. Codoy, Ing. Huergo, Malinqué, Cervantes, Padre A. Steffenelli y J.J. Gomez, dependen del Departamento Provincial de Aguas.

1.3.2.3. Gas

La administración de la Empresa para la zona del Alto Valle está ubicada en la ciudad de Neuquén, con subdelegaciones en las ciudades más importantes del Valle del Río Negro.

Los gasoductos por los cuales se hace la provisión a la zona son dos: corren paralelamente y provienen de un pozo gasífero ubicado en Plaza Huincul llegando hasta Gral. Conesa, en donde empalma con el gasoducto proveniente de Comodoro Rivadavia con el cual se abastece a Buenos Aires.

Todas las ciudades del Valle abastecidas por este gasoducto cuentan con plantas reguladoras de presión. Dicho gasoducto posee una planta compresora en Chelforó.

1.3.3. Jurisdicciones judiciales

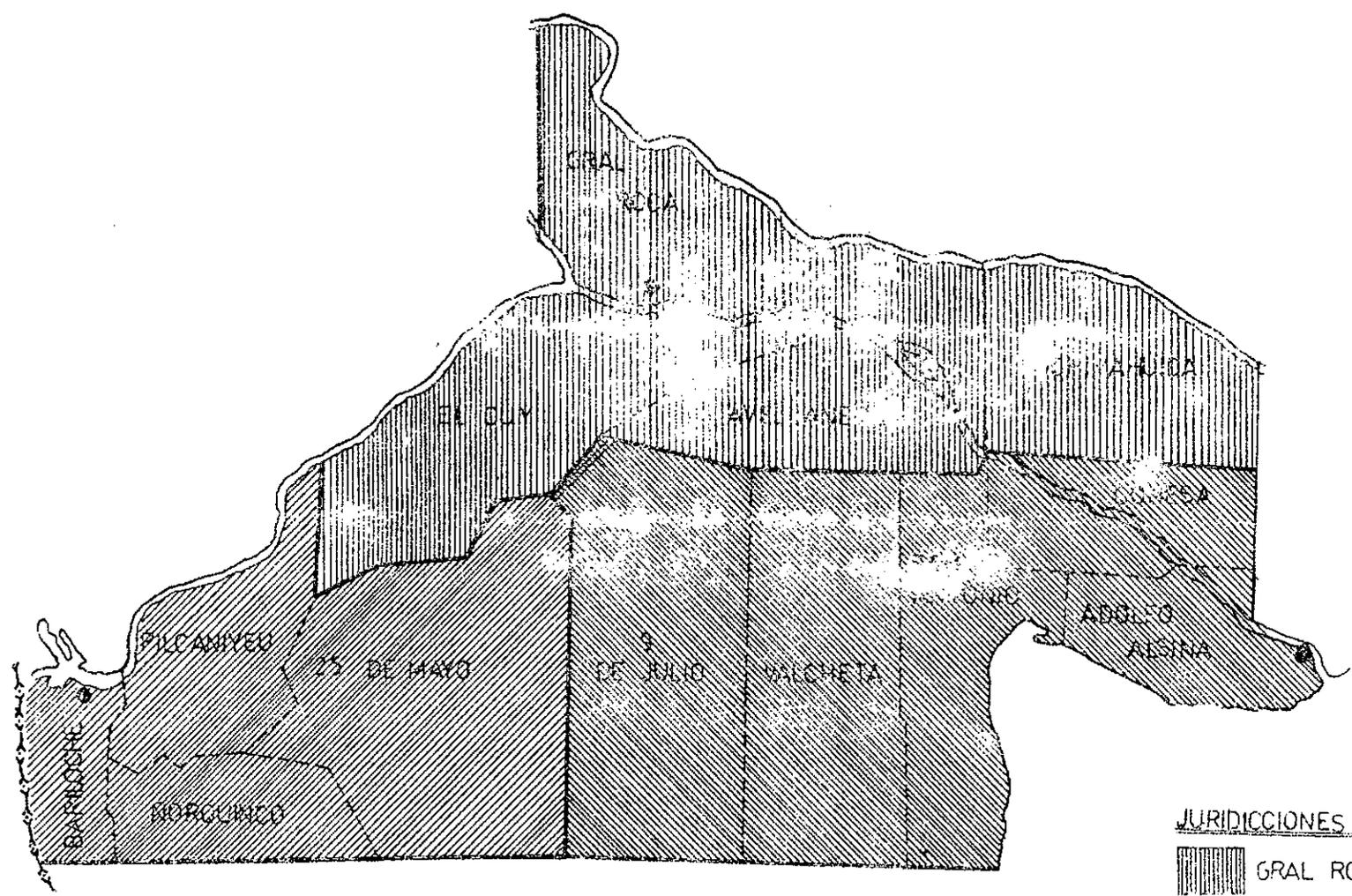
Judicialmente, la Provincia está dividida en tres circunscripciones. La primera, con cabecera en Viedma, abarca los Departamentos de Adolfo Alsina, Conesa, San Antonio, Valcheta y 9 de Julio.

La Circunscripción II, con cabecera en la ciudad de Gral. Roca, comprende los Departamentos de Gral. Roca, El Cuy, Avellaneda y Pichi Mahuida.

La Circunscripción III, cuya cabecera es la ciudad de Bariloche, comprende los Departamentos de Bariloche, Pilcaniyeu, Ñorquinco y 25 de Mayo.

1.3.4. Jurisdicciones eclesásticas

La Provincia de Río Negro está conformada eclesásticamente por una diócesis u obispado que tiene jurisdicción sobre la totalidad del territorio provincial. Esta diócesis está subdividida territorialmente a nivel de parroquias, instaladas en las localidades más importantes de la Provincia. Existen localidades con más de una parroquia, como así también parroquias que tienen jurisdicción sobre una porción importante del territorio. Esta situación no responde exclusivamente a la cantidad de habitantes. Un ejemplo de ello lo tenemos comparando las parroquias asignadas a Cipolletti, en total cuatro, para una población que en 1970 era de alrededor de 30.000 habitantes, respecto de la única parroquia asignada a Villa Regina, con una población que en el mismo año era de aproximadamente 17.000 habitantes.



- JURIDICCIONES JUDICIALES
-  GRAL. ROCA
 -  S.C. DE BARILDCHÉ
 -  VIEDMA

1.4. Conclusiones

1.4.1. El esquema regional de jerarquías centrales

Puede postularse respecto de la estructuración del espacio en la escala de la Provincia de Río Negro que, en función de la diversidad de recursos en explotación, la gran escala del espacio físico, la naturaleza de las redes de transporte, la falta de integración productiva vertical, y, sobre todo, de la organización económica nacional, de tipo intensamente polarizado, el esquema vigente es de fuerte desintegración interna.

Pueden diferenciarse las siguientes áreas, desde el punto de vista de sus mecanismos de inserción funcional:

- 1) el área Viedma-Patagones, polarizada en Bahía Blanca y Buenos Aires
- 2) el área de Sierra Grande, relacionada con Madryn y Trelew en Chubut
- 3) el Alto Valle, vinculado con Bahía Blanca y Buenos Aires
- 4) el Valle Medio, que se comporta según una dualidad Alto Valle/Viedma
- 5) la zona de Bariloche, relacionada directamente con Buenos Aires, y aún el exterior

Un análisis integral del sistema urbano provincial (1975), realizado considerando los siguientes parámetros: accesibilidad, servicios de salud, servicios educativos, comunicaciones, turismo, finanzas, seguridad, administración, equipamiento militar, equipa-

- miento religioso, organizaciones obreras y empresarias, recreación e industria, permitió arribar a las siguientes conclusiones:
- a) ubica al Alto Valle como conjunto, en la jerarquía de Centros Regionales, junto con Bahía Blanca
 - b) a nivel de componentes urbanos, ubica en la máxima jerarquía (1er. nivel) a Gral. Roca (146 puntos) y Cipolletti (136 puntos); en el 2do. nivel, a Villa Regina (103 puntos), Cinco Saltos (102 puntos) y Allen (98 puntos); en el 3er. nivel, a Ing. Huergo (66 puntos). Todas las otras unidades del Alto Valle pertenecen a jerarquías de trascendencia menor.

La ciudad de Neuquén es integrante indudable de este sistema regional. Por tratarse de una cabecera provincial, agrega a los potenciales de desarrollo de origen económico general, aquellos originados en la cumplimentación de funciones administrativas. Consecuencia de lo cual ha sido que la ciudad de Neuquén tuviese en el período 1960/70 un porcentaje medio de incremento anual de población del orden del 8%, valor casi igual al doble del equivalente para la totalidad del Departamento de Gral. Roca, y el más alto del país.

La importante magnitud física del área del Alto Valle (alrededor de 100 Km de desarrollo lineal), así como la circunstancia de poseer un hinterland muy extenso permite sustentar una hipótesis de diferenciación geográfica del área global, a niveles descriptivo y proyectivo, consistente en fragmentar al conjunto del Alto Valle en tres subáreas: una al oeste, polarizada en

las ciudades de Neuquén y Cipolletti, conteniendo las localidades rionegrinas hasta Contralmirante Guerrico al este; otra, central, polarizada en Gral. Roca, abarcando desde Guerrico al oeste hasta Cervantes al este; y una última, polarizada en Villa Regina, e incluyendo desde Cervantes al oeste a Chichinales al este.

1.4.2. Tendencias de desarrollo de Villa Regina

El área de influencia detectada para la zona de Villa Regina (Ver gráfico adjunto), llega hasta la zona de Chimpay, cabecera del Valle Medio. La concreción del puente previsto sobre el río Negro a la altura de Chichinales va a ampliar en forma notable dicha área. Ese justamente es el sentido de expansión de la frontera agraria, en general con capitales relacionados con Villa Regina.

Esa circunstancia, y la de constituir el extremo este del sistema productivo del Alto Valle, constituye una ventaja locacional relativa muy importante.

En efecto: Villa Regina, al igual que los demás componentes del sistema del Alto Valle, encuentran saturadas las posibilidades de expansión en el Sector Primario de la economía. Deben hacerlo en los Sectores Secundario, fundamentalmente, y Terciario.

La industrialización de la producción primaria, así como la generación de implementos relacionados con ese proceso y con el de la producción agraria en sí, ha sido hasta el momento la modalidad predominante de la industrialización de la región.

Ese será seguramente, asimismo, el sentido de desarrollo predominante futuro. Cabe señalar a este respecto que un circuito de



Area de influencia de Villa Regina.

Fuente: Análisis y evaluación de la actividad económica y configuración espacial de la Provincia de Río Negro.
CFI/Secretaría de Planeamiento de la Prov. de Río Negro, TIII

Integración económica de esta naturaleza implica niveles de riesgo muy importantes, por la polarización de la masa de actividad económica regional en una franja muy especializada de la oferta respecto de productos de elasticidad de demanda, nacional al menos, relativamente alta.

Para superar esa circunstancia, sería deseable promover el desarrollo de actividades de carácter más general, más independientes del ciclo económico centrado en la producción frutícola.

El desarrollo de actividades terciarias será paralelo al de la dinámica demográfica y económica general. Cabe expresar la deseabilidad de que el tamaño medio de la unidad productiva crezca, como modo de incrementar la eficiencia sectorial.

BIBLIOGRAFIA

- Punto 1.1.**
- Historia del Valle del Río Negro. Carlota Boero de Izeta. Revista de la Junta de Investigaciones y Estudios históricos, Río Negro, 1972.
 - Un modelo de colonización en el Valle Superior del Río Negro. Roberto E. Hermann. Revista del Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, 1930.
 - Informantes calificados: a) Sr. Franco Gonzalez, ex-Diputado Prov. de Río Negro, ex-Ministro de Bienestar Social Prov. de Río Negro, residente en Villa Regina; b) Lic. Carmen F. de Coniglio, Directora Prov. de Estadística y Censos.
- Punto 1.2.1.**
- Análisis y evaluación de la actividad económica y configuración espacial de la Prov. de Río Negro. CFI-Secretaría de Planeamiento de Río Negro, 1977.
 - Informantes calificados: a) Lic. Carmen F. de Coniglio; b) Ing. Zubeldía, representante en Villa Regina de la Secretaría de Industria del Ministerio de Economía de la Prov. de Río Negro
- Punto 1.2.2.**
- Estructura demográfica y socioocupacional de la Prov. de Río Negro. CFI, 1966
 - Elaboraciones estadísticas de los censos nacionales de población de 1947, 1960 y 1970 de la Dirección de Estadística y Censos de la Prov. de Río Negro
 - Informe del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo. Neuquén, 1971
 - Anuario SIMA 1978
 - Diagnóstico Provincial. Asesoría de Desarrollo de la Prov. de Río Negro, 1972
 - Análisis y evaluación de la actividad económica y configuración espacial de la Prov. de Río Negro. CFI-Secretaría de Planeamiento de Río Negro, 1977.
- Punto 1.2.3.1.**
- Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo ganadero. Dirección de Estadística y Censos de Río Negro, 1975
 - Análisis y evaluación de la actividad económica y configuración espacial de la Prov. de Río Negro. CFI-Secretaría de Planeamiento de Río Negro, 1977
 - Agencia de Extensión Rural de INTA, Villa Regina.

- Punto 1.2.3.2.** - Dirección General de Minería e Hidrogeología de la Prov. de Río Negro
- Diagnóstico Provincial. Secretaría de Desarrollo de Río Negro, 1972
- Análisis y evaluación de la actividad económica y configuración espacial de la Prov. de Río Negro. CFI-Secretaría de Planeamiento de Río Negro, 1977.
- Punto 1.2.3.3.** - Intendencia de Riego, División Río Negro Superior, Agua y Energía Eléctrica
- INTA. Agencia de Extensión Rural, Villa Regina
- Punto 1.2.3.4.** - Agua y Energía Eléctrica. Delegación Villa Regina.
- Punto 1.2.4.1.** - Summa de Geografía de la República Argentina. De Aparicio y Diirieri. T I
- Punto 1.2.4.2.** - Análisis y evaluación de la actividad económica y configuración espacial de la Prov. de Río Negro. CFI-Secretaría de Planeamiento de Río Negro, 1977
- Punto 1.2.4.3.** - INTA. Estación Experimental Regional Agropecuaria Alto Valle
- Punto 1.2.4.4.** - INTA. Estación Experimental Regional Agropecuaria Alto Valle
- Servicio Meteorológico Nacional
- Punto 1.2.5.** - Producto Bruto Interno de Río Negro. CFI, 1963
- Diagnóstico Provincial. Asesoría de Desarrollo de Río Negro, 1972
- Análisis y evaluación de la actividad económica y configuración espacial de la Prov. de Río Negro. CFI-Secretaría de Planeamiento de Río Negro, 1977
- Elaboraciones de la Dirección de Estadística y Censos de la Prov. de Río Negro:
Producto Bruto Geográfico 1970-75
Censo Nacional Económico de 1974
Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero de 1975
- Guía SIMA 1978
- Punto 1.2.6.** - Estructura demográfica y socioocupacional de la Prov. de Río Negro. CFI, 1966
- Potencialidad del Neuquén frente a su grado de desarrollo relativo. Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo de Neuquén, 1971
- Anuario SIMA 1978

- Punto 1.3.1. - Asesoría Legal del Municipio de Villa Regina
- Punto 1.3.2.1. - Agua y Energía Eléctrica. Delegación Villa Regina
- Punto 1.3.2.2. - Informante calificado: Agrim. Italo Vesprini
- Punto 1.3.2.3. - Cas del Estado
- Punto 1.3.3. - Asesoría Legal del Municipio de Villa Regina
- Punto 1.3.4. - Obisepado de Río Negro, Viedma
- Punto 1.4.1. - Análisis y evaluación de la actividad económica y configuración espacial de la Prov. de Río Negro. CFI-Secretaría de Planeamiento de Río Negro, 1977
- Diagnóstico provincial. Asesoría de Desarrollo de Río Negro, 1973
- Punto 1.4.2. - Informante calificado: Ing. Zubeldía.